

Gobierno Autónomo Municipal de Tarija

DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA TARIJA - BOLIVIA

RESUMEN EJECUTIVO AI-01/AO-2023 CI (2S)

Informe Al-01/AO-2023 CI (2S) emergente del Segundo Seguimiento a la Implantación de Recomendaciones que fueron reportadas como No Cumplidas en el Informe N° Al-01/AO-2023 CI (1S) emergente del Primer Seguimiento al Informe Al-01/AO-2023 CI, de la Auditoria Operacional a la Eficacia en el Cumplimiento de las Metas Establecidas en el Programa de Inversiones y de Proyectos Ejecutados con Recursos Provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (I.D.H), por el Periodo concluido al 31/12/2022, con fecha de corte para el seguimiento al 31 de diciembre de 2024, en cumplimiento del Plan Operativo Anual gestión 2025 de la Dirección de Auditoría Interna.

El objetivo del seguimiento fue determinar el cumplimiento de las recomendaciones reportadas como no cumplidas en el informe AI-01/AO-2023(1S) emergente del Primer seguimiento a las recomendaciones formuladas en el Informe "N° AI-01/AO-2023 CI", de la Auditoria Operacional a la Eficacia en el Cumplimiento de las Metas Establecidas en el Programa de Inversiones y de Proyectos Ejecutados con Recursos Provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (I.D.H) por el periodo concluido al 31/12/2022, e identificar las causas que motivaron la falta de implantación de recomendaciones.

El objeto del presente seguimiento, lo constituyó la información y documentación generada respecto al cumplimiento de recomendaciones formuladas en el informe "AI-01/AO-2023 CI" emergente de la Auditoria Operacional a la Eficacia en el Cumplimiento de las Metas Establecidas en el Programa de Inversiones y de Proyectos Ejecutados con Recursos Provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (I.D.H), por el periodo concluido al 31 de diciembre de 2022 y el Informe de Primer seguimiento AI-01/AO-2023(1S).

RESULTADOS DE SEGUIMIENTO

Como resultado obtenido en el "Segundo Seguimiento a la implantación de las recomendaciones reportadas en el informe N° Al-01/AO-2023 Cl" se determinó lo siguiente:

Recomendación Cumplida

1. Contenido del programa de Saneamiento básico incluido en el plan de inversiones del Impuesto Directo a los Hidrocarburos que forma parte del plan operativo anual 2022 que no guarda consistencia con el estado de ejecución presupuestaria emitida por el SIGEP [Recomendación N° 6.5].